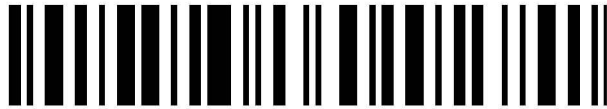


Bogotá D.C, 8 mayo 2026



20268740252611

8 mayo 2026

Señora

Maria Del Carmen Sanchez Valero

marysanchez2281317@gmail.com

Bogota Dc, Bogota (distrito Capital)

Asunto: Respuesta radicado no 20265340425022 del 05/05/2026.

Cordial saludo:

Muy respetuosamente en atención a su comunicación mediante la cual remite solicitud de estado de cuenta a las placas relacionadas y una vez consultados los registros de esta Entidad, nos permitimos informar lo siguiente:

Placa	IUIT	Fecha IUIT	Resolución	Fecha resolución	Actuación Administrativa	Tipo de Fallo
TEW191	352887	12/06/2014	20165500391605	12/08/2016	Archivo Auto 4	Archivar
TEW191	0-86948	5/08/2009	20185500011725	23/01/2018	Caducidad	Caducidad
TEW191	331328	4/06/2010	20185500011725	23/01/2018	Caducidad	Na
TEW191	86948	5/09/2008	20185500011725	23/01/2018	Caducidad	Na
TEW191	348884	5/08/2016	20195500042965	12/07/2019	Resuelve Recurso Reposición	Archivar

La información suministrada en este documento se encuentra en constante actualización en relación con los Informes Únicos de Infracción al Transporte (IUIT) y las demás actuaciones administrativas que cursan en esta Entidad, ES preciso señalar que esta información tiene carácter informativo y no constituye documento oficial para efectos de trámites administrativos o legales.

La Superintendencia de Transporte, cuenta con el término señalado en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011, en su potestad o facultad sancionatoria,

Página | 1

Superintendencia de Transporte

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Dirección: Dg 25g # 95 A 85, Torre 3 Piso 1 y 4, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3526700 **Línea Gratuita:** (+57) 018000915615

GD-FR-004
V5 - 02-Ago-2024

para adelantar las actuaciones administrativas en el caso que corresponda, trámite que se adelanta en la Superintendencia Delegada de Tránsito.

Finalmente, atendida su solicitud, le invitamos a comunicarse con nuestros canales oficiales en caso de requerir información adicional. Puede hacerlo a través de la línea gratuita nacional 018000-915615, disponible de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y 5:00 p.m., y los días sábados entre las 8:00 a.m. y 12:00 m. Si se encuentra en Bogotá, puede comunicarse al número (601) 352 6700 en el mismo horario de atención. También ponemos a su disposición el chat institucional disponible en nuestra página web www.supertransporte.gov.co.

Atentamente,



LUIS CARLOS QUINTERO PEÑA
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE TRANSITO Y TRANSPORTE
TERRESTRE
Superintendencia de Transporte

Anexos:

Copias:

Aprobado el: 15/mayo/2026 12:26:58 p. m.

Hash: CEE-8878e6e0fc8b79d55e782ed2c08f062dd27dc111

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Constanza Julieta Rosales Parra	constanzarosales [08/mayo/2026 04:16:14 p. m.]
Revisó	Yeny Constanza Peña Garzon	yenypena [15/mayo/2026 11:27:36 a. m.]
Aprobó	Luis Carlos Quintero Peña	luispena [15/mayo/2026 12:26:58 p. m.]